



CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

**Centros de
Atención Múltiple**
CICLO ESCOLAR 2021-2022

FASE INTENSIVA



Consejo Técnico Escolar. Fase Intensiva. Ciclo Escolar 2021-2022. Centros de Atención Múltiple. La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial, adscritas a la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Delfina Gómez Álvarez

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Ambrosio Héctor Vázquez Bonilla

Dirección General de Desarrollo Curricular

Norma Rodríguez Lozano

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

**Dirección General de Educación Indígena,
Intercultural y Bilingüe**

Alfonso Hernández Olvera

Actualización 20 de agosto de 2021



ISSSTE
SALUD

Este documento fue revisado por la Dirección Normativa de Salud del ISSSTE

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	5
RECOMENDACIONES DE BIOSEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE MANERA PRESENCIAL	7
AGENDA DE TRABAJO	8
SESIÓN 1. EL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA: UN INSTRUMENTO PARA LA ACCIÓN	9
SESIÓN 2. PREPARAR EL CENTRO PARA CUIDAR DE TI, DE MÍ, DE NOSOTROS	19
SESIÓN 3. ¿QUÉ DEBEN APRENDER NUESTRAS ALUMNAS Y ALUMNOS? LA SELECCIÓN DE LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE ASISTEN AL CAM	30
SESIÓN 4. EL PLAN DE ATENCIÓN PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE RECUPERACIÓN	41
SESIÓN 5. ¿QUÉ VAMOS A MEJORAR? ¿CUÁLES SERÁN NUESTRAS PRIORIDADES, OBJETIVOS Y METAS?	49
ANEXO 1. EJEMPLOS DE FUENTES DE INFORMACIÓN POR ÁMBITO DEL PEMC	55
ANEXO 2. CALENDARIO DE SEMINARIOS VIRTUALES. GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN BÁSICA DE NNA EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN	61
ANEXO 3. DERECHO A LA EDUCACIÓN Y ACCESO A LAS ESCUELAS, INFORMACIÓN RELATIVA AL INGRESO, PERMANENCIA Y TRÁNSITO DE NNA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	62
MATERIAL COMPLEMENTARIO	63

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Pública pone a disposición de los colectivos docentes la Guía de la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar para los Centros de Atención Múltiple (CAM), la cual comparte los propósitos de las guías para orientar el trabajo de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria y contextualiza las acciones que realizan los CAM y la población a la que atienden.

La Fase Intensiva de CTE tiene como propósito organizar las actividades del CAM enmarcadas en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC). Para ello, la presente Guía de trabajo propone tareas que favorecen la reflexión sobre los nuevos retos que enfrentarán y promueven la toma de decisiones colectivas orientadas por los principios de inclusión, equidad, excelencia y participación, rasgos esenciales de la Nueva Escuela Mexicana, que son fundamentales en esta etapa, pues contribuyen a fortalecer a los centros escolares para que sean espacios en los que todas las niñas, niños adolescentes y jóvenes (NNAJ) logren aprendizajes relevantes, se formen integralmente y se propicie su bienestar.

Las actividades están propuestas para realizarse de forma presencial de acuerdo con las disposiciones que las autoridades educativas y de salud emitan. Por ello, es importante tomar en cuenta las Recomendaciones de bioseguridad que se presentan en esta Guía.

Las sesiones están planeadas para cinco días de trabajo que cada colectivo podrá ajustar de acuerdo con la duración de su jornada escolar.

La sesión uno está orientada a iniciar un proceso de diagnóstico integral del CAM en el que se revisen los ocho ámbitos del PEMC y se identifiquen las principales situaciones que dificultan el logro de una educación de excelencia con equidad e inclusión. Para ello, los colectivos docentes deben recabar, sistematizar y analizar la información disponible, así como identificar qué otras fuentes de consulta son necesarias para completarlo antes de la Primera Sesión Ordinaria de CTE del presente ciclo.

En la sesión dos revisarán las condiciones del CAM para implementar las acciones de limpieza, higiene y salud necesarias para reducir el riesgo de propagación del virus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19; y reconocerán la importancia de incorporar en su PEMC objetivos, metas y acciones relacionados con el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional en el contexto escolar.

La sesión tres está orientada a la reflexión sobre los aprendizajes fundamentales como referente para organizar la intervención pedagógica.

En la sesión cuatro se propone iniciar el diseño del *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación*, el cual tiene como propósito ofrecer oportunidades diferenciadas, bajo el principio de equidad, a las NNAJ para que fortalezcan sus aprendizajes y continúen su trayecto educativo.

Finalmente, en la sesión cinco esbozarán los objetivos, metas y primeras acciones de la planeación del PEMC, incluyendo las acciones para el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional en el contexto escolar. Dicha planeación será concluida en la Primera Sesión Ordinaria de CTE.

Se recomienda incluir en cada sesión, pausas activas con el propósito de favorecer la atención y mejorar la dinámica del colectivo en las actividades desarrolladas.

Es importante reiterar que esta Guía es una propuesta y, como tal, debe ser enriquecida con las experiencias y los conocimientos de docentes, directivos y otras figuras educativas. Este documento es flexible; por ello es deseable que se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo, por lo que **las actividades y productos que se proponen deben servir para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional del colectivo, y no como instrumentos de control administrativo.**

La Secretaría de Educación Pública reconoce el compromiso, experiencia y capacidades de las maestras y los maestros de todas las regiones y comunidades de nuestro país y desea que tengan un exitoso ciclo escolar 2021-2022 en beneficio del aprendizaje y bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de México.

RECOMENDACIONES DE BIOSEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE MANERA PRESENCIAL

En el desarrollo de las actividades en equipos y en plenaria, de cada una de las sesiones que se sugieren en esta Guía, es importante que los colectivos docentes implementen las medidas de bioseguridad o de prevención de contagios que se mencionan a continuación:

- a.** Si un miembro del colectivo docente o del personal del centro, presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria debe quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
- b.** Cuando sea posible realizar la toma de temperatura, se recomienda el uso de termómetros sin mercurio, que no requieran del contacto físico, como son los termómetros infrarrojos.
- c.** Realizar el lavado de manos al ingreso al centro y de manera frecuente durante la jornada.
- d.** Usar cubreboca durante toda la jornada.
- e.** Mantener una distancia de por lo menos 1.5 metros entre los participantes.
- f.** Evitar compartir o intercambiar materiales. Es importante que cada docente use su propio material.
- g.** Ventilar el espacio en donde se realizan las sesiones.

AGENDA DE TRABAJO

SESIÓN	ACTIVIDAD	TIEMPO ¹
SESIÓN 1. EL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA: UN INSTRUMENTO PARA LA ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de los propósitos, materiales y productos Comentarios al video con el mensaje de la C. Secretaria de Educación Pública ¿Cómo nos sentimos al regresar al CAM? El diagnóstico integral del CAM 	4 horas
SESIÓN 2. PREPARAR EL CENTRO PARA CUIDAR DE TI, DE MÍ, DE NOSOTROS	<ul style="list-style-type: none"> Nueve intervenciones. Acciones de salud, limpieza e higiene para el regreso a clases presenciales Preparar el centro para que sea un espacio seguro y saludable, reconociendo la importancia de incorporar en el PEMC objetivos, metas y acciones relacionados con el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional en el contexto escolar 	4 horas
SESIÓN 3. ¿QUÉ DEBEN APRENDER NUESTRAS ALUMNAS Y ALUMNOS? LA SELECCIÓN DE LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE ASISTEN AL CAM	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son nuestros referentes para la valoración diagnóstica? La selección de los aprendizajes que queremos fortalecer en las NNAJ que atendemos 	4 horas
SESIÓN 4. EL PLAN DE ATENCIÓN PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE RECUPERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de las fuentes de información sobre el aprendizaje de las NNAJ Intercambio de actividades de aprendizaje para la atención de las NNAJ Elaboración del <i>Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación</i> 	4 horas
SESIÓN 5. ¿QUÉ VAMOS A MEJORAR? ¿CUÁLES SERÁN NUESTRAS PRIORIDADES, OBJETIVOS Y METAS?	<ul style="list-style-type: none"> Tomar decisiones: ¿En qué debemos enfocarnos? Decidamos los Objetivos y las Metas de nuestro PEMC 2021-2022 incluyendo los elementos para el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional en el contexto escolar 	4 horas

¹ El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones de Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con el nivel y modalidad de cada escuela de educación básica.

SESIÓN 1**EL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA
CONTINUA: UN INSTRUMENTO PARA LA ACCIÓN****Introducción**

En cada inicio de ciclo escolar, la revisión, ajuste o modificación del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) es una tarea esencial ya que es el momento propicio para que el colectivo dirija la atención en las problemáticas del centro escolar, reflexione sobre cómo resolverlas y exprese en la planeación del PEMC la ruta que seguirá para atenderlas.

El ajuste del PEMC cobra mayor relevancia en este ciclo escolar porque nos encontramos todavía en un contexto particular derivado de la pandemia de COVID-19. El largo periodo de trabajo a distancia y los cambios en la organización y funcionamiento del centro suponen diversos retos y será necesario valorar cuáles son los aspectos fundamentales por atender.

Las capacidades docentes para la enseñanza y evaluación de los aprendizajes desarrolladas en el trabajo a distancia contribuirán a que las y los educandos que asisten al CAM continúen aprendiendo en este ciclo escolar.

Asimismo, como ya se ha mencionado en el *Taller intensivo de capacitación docente* que sostuvieron la semana pasada, el papel de las familias es y seguirá siendo fundamental para lograr entre todos dar continuidad a la trayectoria escolar de las y los educandos y, en particular, avanzar en el Proyecto de vida que el CAM, junto con las familias y cuidadores, han trazado en favor de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que atienden.

Esta sesión del CTE se centra en reflexionar cómo desde el PEMC, empezando por el diagnóstico integral² que realiza el centro para identificar las problemáticas y retos que enfrenta, se deben articular todas las acciones necesarias para el logro de los aprendizajes que requieren las NNAJ y la mejora del servicio educativo que se ofrece.

² Entiéndase por diagnóstico integral, al ejercicio de autoevaluación que el CAM realiza, donde se mira a sí mismo, haciendo un examen de su situación y las problemáticas que vive.

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósito

Que el colectivo docente:

- Reflexione sobre la importancia del diagnóstico integral del CAM como parte fundamental del PEMC y planee cómo empezar a realizarlo hasta culminarlo antes de la Primera Sesión Ordinaria de CTE del ciclo escolar.

Materiales

- Documento *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*. Disponible en: <https://bit.ly/3jLx3bR>
- Fichas descriptivas de las y los estudiantes elaboradas al cierre del ciclo escolar 2020-2021.
- Resultados de aprendizajes obtenidos por el CAM en el ciclo escolar 2020-2021 (estadística presentada en la Octava Sesión Ordinaria de CTE, actividad **12**).
- *Video Unicef + 31 minutos - Querido diario - Nadie es una isla*, (03:31 min.). Recuperado el 27 de junio de 2021, de: <https://www.youtube.com/watch?v=tYaHmAsFZx4>

Productos

- Tabla de cada uno de los ámbitos del diagnóstico integral del CAM que presenta las fuentes de información necesarias para conocer la situación en que se encuentra.
- Descripción general de la situación del CAM.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN PLENARIA

1. **Revisen** la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para la Fase Intensiva. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer un uso eficiente del tiempo.
2. **Analicen** el mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva de CTE que les dirige la Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, y compartan sus opiniones, así como sus comentarios acerca de las ideas clave expuestas.

¿Cómo nos sentimos al regresar al CAM?

El *Taller intensivo de capacitación docente* que sostuvieron la semana pasada, de forma presencial o virtual, de acuerdo con las condiciones sanitarias de su entidad, fue el primer momento para reunirse como colectivo en este ciclo escolar. Seguramente el reencuentro les causó una gran diversidad de emociones, por ello, la primera sesión estuvo orientada a reflexionar cómo se sienten ante el regreso a clases, para plantear acciones que les permitan tener un reencuentro positivo que beneficie a la comunidad escolar.

El día de hoy, en que inician los trabajos de la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar, proponemos comenzar con una actividad que fortalezca este reencuentro y los prepare con buen ánimo y disposición para llevar a cabo las actividades de trabajo.

3. **Realicen** una actividad donde todas y todos los docentes puedan expresar cómo se sienten, las expectativas que tienen y los compromisos por hacer ante este regreso presencial al CAM ~~la escuela~~. Tomen en cuenta las recomendaciones sanitarias al realizarla.
4. **Observen** el video *Unicef + 31 minutos - Querido diario - Nadie es una isla* y reflexionen:
 - ¿Cómo se sienten al reencontrarse con sus compañeras y compañeros?
¿Cómo fue el regreso del colectivo docente? ¿Quiénes se incorporan por primera vez al centro?, ¿cómo se sienten?

- ¿Qué significa para ustedes ser una comunidad?, ¿qué integrantes del colectivo requieren apoyos en este regreso a clases presenciales, ya sea por cuestiones de salud, de recursos tecnológicos para el trabajo a distancia, o son nuevos en la función?, ¿cómo podrían apoyarlos?

El diagnóstico integral del CAM

5. **Lean** el siguiente fragmento del documento *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*³:



¿Qué es el Programa Escolar de Mejora Continua?

Es la expresión de las voluntades del colectivo docente y de la comunidad escolar para organizar las acciones encaminadas a lograr mejores resultados educativos y transitar hacia la construcción de la Nueva Escuela Mexicana.

El Programa Escolar de Mejora Continua es una propuesta concreta y realista que, a partir de un diagnóstico amplio de las condiciones actuales de la escuela, plantea objetivos de mejora, metas y acciones dirigidas a fortalecer los puntos fuertes y resolver las problemáticas escolares de manera priorizada y en tiempos establecidos.

[...]

En ese contexto, el PEMC es un instrumento para la acción y no debe convertirse en un documento formalista o, simplemente en una serie de buenas intenciones, deseos y aspiraciones.

Un error frecuente que debe evitarse es considerar a los programas de mejora como un fin y no como un medio para ofrecer una educación integral y de excelencia para las niñas, niños y adolescentes (NNA).

Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua, 2019, pp. 20 y 23.

³ En adelante, documento de *Orientaciones*.

Con base en lo que leyeron y su experiencia en la implementación del PEMC, reflexionen sobre lo siguiente:

- ¿Qué significa que el PEMC sea un instrumento para la acción?
- ¿Consideran que su PEMC es un instrumento útil para planear y llevar a cabo acciones para la mejora de su centro?, ¿por qué?, ¿qué elementos podrían cambiar o mejorar?
- ¿Es posible que todas las problemáticas del CAM sean atendidas a través del PEMC?, ¿por qué?, ¿hay aspectos que pueden quedar fuera?, ¿cuáles?

Además de lo conversado hasta el momento, es importante tener presentes las siguientes características del PEMC:

El Programa Escolar de Mejora Continua se caracteriza por:

- *Basarse en un diagnóstico escolar compartido por toda la comunidad educativa.*
- *Enmarcarse en una política de participación y colaboración.*
- *Tener una visión de futuro.*
- *Ajustarse al contexto.*
- *Ser multianual.*
- *Tener un carácter flexible.*
- *Contar con una adecuada estrategia de comunicación.*

Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua, 2019, pp. 20 y 23

Considerando las características anteriores, precisen:

- ¿Su PEMC es multianual?, ¿en cuántos ciclos escolares contemplaron atender las problemáticas identificadas?, ¿cuántos ciclos llevan implementándolo?, ¿qué objetivos han alcanzado?

El punto de partida para la elaboración del PEMC es el **diagnóstico integral del CAM**. Para iniciarlo, se requiere recabar la información que permita analizar, reflexionar, identificar y priorizar las necesidades educativas particulares del centro y en colectivo tomar decisiones para su atención.

6. **Lean** el siguiente fragmento del documento de *Orientaciones*, con respecto al diagnóstico integral del CAM:

Para llevar a cabo un diagnóstico integral centrado en las NNA, es necesario recolectar, comparar y analizar información referida a las características, intereses y necesidades de los alumnos, así como de los siguientes ámbitos:

- a. Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos*
- b. Prácticas docentes y directivas*
- c. Formación docente*
- d. Avance de los planes y programas educativos*
- e. Participación de la comunidad*
- f. Desempeño de la autoridad escolar*
- g. Infraestructura y equipamiento*
- h. Carga administrativa*

La escuela tiene información para iniciar este ejercicio de autoevaluación. Cuenta con reportes de evaluación, resultados de evaluaciones internas, evaluaciones externas, fichas descriptivas de alumnos [...], asimismo de información complementaria de los registros escolares de su actividad cotidiana.

Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua, 2019, p. 10.



En la elaboración del PEMC es necesario considerar las características y la experiencia adquirida en los trayectos formativos y en la población que cada CAM atiende. Lo anterior, debido a que existen centros que ofrecen un solo nivel educativo o más de un nivel educativo de educación básica, formación laboral, o atienden a NNAJ con diversos tipos de discapacidad o solo atienden alumnado con un mismo tipo de discapacidad.

Determinar cuál es la información necesaria para establecer la situación del centro en cada ámbito, saber si ya se cuenta con ella o si hay que realizar acciones para obtenerla; es el primer paso para el diagnóstico integral.

Para iniciar este ejercicio diagnóstico tomen en cuenta las siguientes consideraciones:



El análisis de todos los ámbitos del PEMC les permitirá definir cuál es la situación del centro: cuáles son sus fortalezas y cuáles las problemáticas actuales que requieren atender de forma prioritaria para poder replantear los objetivos, metas y acciones del PEMC.

En esta semana de trabajo no será posible concluir el diagnóstico ni la planeación del PEMC, ya que habrá información que solo podrán obtener al comenzar las clases. Sin embargo, es importante que en el planteamiento que hagan en esta Fase Intensiva concreten algunas decisiones que tomarán en los ámbitos que correspondan y en torno a tres aspectos clave que se abordarán en las siguientes sesiones:

- ✓ Las condiciones de higiene y salud para hacer del centro un espacio seguro para el aprendizaje y desarrollo de cada NNAJ. Tomando en cuenta la pandemia provocada por la COVID-19 y la suspensión de actividades de aprendizaje presencial en el ciclo anterior, es conveniente establecer acciones en todo momento para reducir el riesgo epidemiológico. En este sentido se recomienda analizar las condiciones de *higiene y salud* de su centro en todos los ámbitos con los que se relacione; por ejemplo, con *Infraestructura y equipamiento* o *Prácticas docentes y directivas*, entre otros.
- ✓ La valoración diagnóstica de las y los estudiantes después del largo periodo de aprendizaje a distancia que sostuvieron.
- ✓ El Plan de atención para el *periodo extraordinario de recuperación* planteado en el Acuerdo 16/06/21.

Además de estos tres aspectos, es importante no olvidar otros que son relevantes y que deben ser atendidos en el CAM como: la estrategia de recuperación de estudiantes que presentaron comunicación inexistente y los que presentan o están en riesgo de abandono escolar.



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN EQUIPOS

7. Analicen los ocho ámbitos que se proponen en el documento de *Orientaciones*.

Para realizar el análisis:

- a. Conformen equipos, de ser posible cuatro o más, de tal manera que a cada uno le corresponda hacer el análisis de uno o dos ámbitos.
- b. Revisen las páginas 11 a la 15 del documento de *Orientaciones*, para identificar las características de cada ámbito a partir de las preguntas que se presentan en el documento. Pueden plantear otras que ayuden a la reflexión y que permitan analizar la situación actual de su centro, considerando las condiciones de operación del servicio educativo derivadas de la pandemia y del aprendizaje a distancia.
- c. Cada equipo debe revisar el o los ámbitos asignados con la intención de identificar aquellos aspectos que más impactan en el logro de los aprendizajes y la mejora del servicio educativo que ofrece el centro y determinar lo que ha funcionado bien y los retos que hay que atender.
- d. Determinen cuáles serán sus fuentes de información para iniciar este ejercicio diagnóstico. Consideren que en algunos ámbitos ya cuentan con muchos datos, inclusive sistematizados, pero en otros podrían no tener lo que requieren, por lo que deberán reflexionar sobre qué acciones pueden implementar para recabarla y qué instrumentos podrían utilizar.

8. Elaboren para cada uno de los ámbitos una **tabla** con las fuentes de información que sean de utilidad para establecer la situación del centro y determinar las problemáticas que se requieren atender. En el **Anexo 1** encontrarán algunos ejemplos que pueden servirles como referencia.

Una vez que concluyan sus tablas, **dialoguen** sobre lo siguiente:

- ¿Con qué información contamos hasta el momento?, ¿qué nos falta?, ¿dónde la podemos encontrar?, ¿cómo nos organizamos para obtenerla?
- ¿Qué información de la contenida en el diagnóstico del PEMC del ciclo escolar 2020-2021 podemos recuperar, enriquecer o modificar?
- ¿Hemos considerado a todas las NNAJ y sus familias como informantes clave sobre las problemáticas que enfrenta nuestro centro?, ¿cómo podemos consultarlos?

Trabajen la información en un archivo electrónico, si es posible, con el propósito de que la dirección del centro o el personal asignado pueda integrarla. Esto permitirá presentarla al colectivo en la plenaria y consultarla en cualquier otro momento que se requiera.

9. Inicien un ejercicio para describir la situación del centro a partir de la información con la que cuentan en este momento.

Elaboren una presentación o gráfico (esquema, tabla, cuadro) que ayude a exponer al grupo el trabajo realizado en el equipo, por ejemplo:

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO (PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS)

ÁMBITO: APROVECHAMIENTO ACADÉMICO Y ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS.

Nuestro Centro de Atención Múltiple se encuentra en una zona urbana. Está cerca de un mercado.

Ofrece servicios de educación primaria, secundaria y formación para el trabajo. El personal que labora está integrado por una directora, siete docentes de grupo, tres docentes de taller, una trabajadora social, una enfermera, una secretaria de apoyo y un intendente.

En el ciclo escolar 2021-2022 contamos con una matrícula de 70 alumnas y alumnos (35 de primaria, 15 de secundaria y 20 de formación laboral) y se cuenta con los talleres de elaboración de alimentos, jardinería, bebidas y conservas.

En el CAM se atienden alumnas y alumnos con discapacidad auditiva, discapacidad motriz, discapacidad intelectual y Trastorno del Espectro Autista.

De acuerdo con los resultados de aprendizaje del ciclo anterior, los campos en los que se observa un mayor número de educandos que enfrentan retos académicos son: Lenguaje y comunicación y Pensamiento matemático. A esto se suma las dificultades que tuvieron las alumnas y los alumnos en el ciclo anterior sobre los problemas de comprensión lectora que se destaca en las fichas descriptivas.

Comparando la matrícula del ciclo anterior con el actual, hasta el momento se tiene un 8% de estudiantes que no se han reinscrito...



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN PLENARIA

10. Presenten el trabajo realizado en cada equipo. Primero, la tabla de fuentes de información elaborada en la actividad **8**. Posteriormente, su ejercicio de descripción de la situación de su centro en relación con el ámbito analizado (actividad **9**).

Es importante que durante la exposición argumenten por qué las problemáticas identificadas al solucionarse impactan en la mejora del aprendizaje de las NNAJ y el servicio educativo que ofrece el CAM. Esto ayudará a determinar las prioridades que se atenderán en el PEMC.

Conjuntamente las descripciones de cada ámbito para conformar una descripción general de la situación de su centro.



Conforme vayan avanzando en cada sesión, complementen la descripción de la situación de su centro. La intención es que en la sesión **cinco**, realicen una priorización de las problemáticas identificadas hasta el momento para determinar, en la medida de lo posible, los ajustes a sus *objetivos y metas*.

SESIÓN 2**PREPARAR EL CENTRO PARA CUIDAR DE
TI, DE MÍ, DE NOSOTROS****Introducción**

El ciclo escolar que está por comenzar plantea diferentes desafíos; uno de ellos son las acciones que será necesario implementar para que el CAM sea un espacio seguro y saludable, que contribuya a minimizar el riesgo de propagación del virus SARS-CoV-2.

Las medidas de salud suponen algunos cambios en el centro para brindar el servicio educativo y tienen impacto en los aprendizajes que son deseables desarrollar en las NNAJ que asisten al CAM, así como en las prácticas docentes y directivas, en la infraestructura, en la participación de la comunidad escolar; en suma, en la organización y el funcionamiento de todo el centro.

Por ello, es importante que en la construcción del Programa Escolar de Mejora Continua, y principalmente en los ajustes que se realizarán a los objetivos, metas y acciones, se tomen en cuenta las condiciones de salud e higiene, pues ellas permitirán reanudar las actividades presenciales y potenciar todos los beneficios que el CAM brinda a las NNAJ, en términos de aprendizajes, socialización, desarrollo y bienestar.

Es fundamental que el centro mire las acciones para la reapertura no sólo como medidas extraordinarias, sino como prácticas cotidianas que previenen enfermedades, favorecen la salud, el bienestar socioemocional y como oportunidades para el desarrollo de aprendizajes relevantes para la vida presente y futura de las NNAJ.

Con base en lo anterior, en esta sesión retomarán las problemáticas que identificaron al iniciar el diagnóstico integral de su centro a partir de los ámbitos del PEMC, en especial las relacionadas con higiene y salud, definirán las acciones a implementar para procurar ambientes escolares seguros y saludables, considerando las *nueve intervenciones*, propuestas por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública en la *Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. Ciclo escolar 2021-2022*, así como el programa de soporte socioemocional ISSSTE-SEP *Haciendo ECOS en mi escuela: mente sana en cuerpo sano*, el cual forma parte de la *Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a las Escuelas de Educación Básica* y aportará herramientas para dar continuidad a la atención del bienestar socioemocional y el autocuidado que definan las escuelas en el marco de su estrategia para la gestión de emociones, la empatía y la resiliencia y de su PEMC.

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósito

Que el colectivo docente:

- Defina las acciones a implementar para la reapertura del centro de manera segura y saludable, que favorezcan las condiciones de inclusión, accesibilidad, integralidad, protección y participación de todas y todos los miembros de la comunidad escolar.

Material

- *Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. Ciclo escolar 2021-2022.* Recuperado el 20 de agosto de 2021, de: <https://coronavirus.gob.mx/documentos-de-consulta/>

Producto

- Estrategia para la preparación del CAM como espacio seguro y saludable, la cual formará parte del PEMC del ciclo escolar 2021-2022.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Nueve intervenciones. Acciones de salud, limpieza e higiene para el regreso a clases presenciales

Las medidas de salud, limpieza e higiene necesarias para la reapertura del centro representan desafíos en las distintas realidades educativas, por lo que es necesario buscar e implementar la forma de adoptar las nueve intervenciones de acuerdo con las condiciones de cada comunidad escolar, procurando siempre disminuir los riesgos para la salud y favorecer el bienestar, desarrollo, aprendizaje y participación de estudiantes, docentes, personal del centro y familias.



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN EQUIPOS

1. **Lean** el apartado **IV. LA SALUD ES PRIMERO. NUEVE INTERVENCIONES. ACCIONES DE SALUD, LIMPIEZA E HIGIENE PARA LA REAPERTURA DE LAS ESCUELAS**, que se propone en la *Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas*⁴. Se sugiere que cada equipo revise una o dos intervenciones y las analicen desde dos puntos de vista:

A. La implementación:

- ¿En qué consisten las nueve intervenciones?
- ¿Qué se necesita para implementarlas desde el primer día de clases?, ¿con qué recursos cuentan?

B. El impacto que tienen en el servicio educativo que ofrece el CAM y en los aprendizajes de las alumnas y los alumnos.

- ¿De qué manera estas intervenciones impactan en el trabajo cotidiano del centro?
- ¿Cómo contribuyen a la salud, el bienestar socioemocional, el aprendizaje y desarrollo integral de las NNAJ?
- Argumenten ¿por qué consideran importante que su centro contribuya a la formación de hábitos de higiene, autocuidado, salud integral y bienestar socioemocional?

⁴ También pueden consultar los cursos en línea desarrollados por el IMSS para el retorno seguro a clases en escuelas de educación básica. El registro está disponible en: <https://climss.imss.gob.mx/>

- 2. Recuperen** el análisis de la situación del CAM que realizaron en la sesión uno (actividad **9**) y tomando en cuenta las características de las nueve intervenciones, complementen la descripción general del centro incluyendo este tema.

En el siguiente cuadro se presenta un ejemplo:

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO
Nuestro Centro de Atención Múltiple es de jornada ampliada, tiene una matrícula de 70 alumnas y alumnos, distribuidos de la siguiente manera: Primaria: 7 en primero, 3 en segundo, 4 en tercero, 3 en cuarto, 5 en quinto y 8 en sexto grado. Secundaria: 5 en primer grado, 5 en segundo grado y 10 en tercer grado. Formación laboral: 8 en el taller de elaboración de alimentos, 7 en el de jardinería y 5 en el de bebidas y conservas. Aún no se cuenta con la distribución de las y los docentes de grupo, pero con la asistencia alternada, podremos asegurar la sana distancia en los salones de clase. Además, hay alumnas y alumnos que aún no cuentan con el Proyecto de vida, por lo que es necesario establecerlo. También contamos con un espacio para la dirección escolar, un comedor, patio, áreas verdes y espacios para los tres talleres laborales. Aunque se cuenta con lavabos de manos, hemos notado que algunas tuberías están descompuestas. Asimismo, en los talleres para la formación laboral, las estufas tienen tapadas las salidas de gas, hay alimentos que caducaron y las máquinas de jardinería se encuentran oxidadas por la falta de uso.

Preparar el centro para que sea un espacio seguro y saludable, reconociendo la importancia de incorporar en el PEMC objetivos, metas y acciones relacionados con el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional en el contexto escolar

- 3. Retomen** el análisis que hicieron sobre las medidas de salud. Es posible que su centro ya haya avanzado con los preparativos para implementarlas desde el primer día de clases. En caso contrario, este es el momento de tomar los acuerdos necesarios.

El siguiente cuadro incluye las acciones de salud, así como algunas preguntas para analizar los posibles retos de cada intervención y recuerden que estas son una guía cuya intención es propiciar el análisis sobre cómo poner en acción las intervenciones. Ustedes pueden registrar sus propuestas en el formato que consideren más conveniente.

Compartan sus registros con la dirección del centro para que integre las aportaciones de cada equipo.

INTERVENCIÓN	¿CON QUÉ CONTAMOS?	¿CÓMO LA IMPLEMENTAREMOS? (ACCIONES)	¿QUÉ RECURSOS NECESITAMOS?	¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?	¿CUÁNDO?
Comités Participativos de Salud Escolar	¿Tenemos integrado el Comité de Salud Escolar?, ¿necesitamos reactivarlo?, ¿cómo lo haremos?				
Relación Escuela-Centro de Salud Local	¿Conocemos cuál es el Centro de Salud más cercano al CAM?, ¿conocemos los horarios de atención y números telefónicos?, ¿cómo podemos vincularnos con el Centro de Salud?				
Jornadas de limpieza	¿Realizamos la jornada de limpieza previo a la reanudación de clases presenciales? ¿Cómo organizaremos la limpieza diaria en el centro y en las aulas?, ¿con qué personal de apoyo cuenta el centro?, ¿qué apoyos necesitamos de las madres, padres, tutores o cuidadores? ¿En qué horario se realizará la limpieza diaria y con quiénes?				

INTERVENCIÓN	¿CON QUÉ CONTAMOS?	¿CÓMO LA IMPLEMENTAREMOS? (ACCIONES)	¿QUÉ RECURSOS NECESITAMOS?	¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?	¿CUÁNDO?
Filtro de casa	¿Cómo difundiremos entre las familias la importancia de aplicar el filtro de casa?				
Filtro en la entrada de la escuela	¿Hemos conformado el Comité del filtro escolar? ¿Cómo capacitaremos a las y los integrantes del Comité del filtro? ¿Cómo podemos organizar a las familias, para que todas y todos participen en esta tarea? ¿Qué materiales necesitamos para aplicar el filtro en la entrada del centro?				

INTERVENCIÓN	¿CON QUÉ CONTAMOS?	¿CÓMO LA IMPLEMENTAREMOS? (ACCIONES)	¿QUÉ RECURSOS NECESITAMOS?	¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?	¿CUÁNDO?
Filtro en el salón de clases	¿Tenemos los datos de contacto de cada NNAJ, para localizar a la madre, padre, tutor o cuidador, en caso de que alguno se sienta mal durante la jornada escolar?				
Manos limpias	¿Cómo vamos a promover el lavado de manos de manera frecuente entre los integrantes de la comunidad escolar?				
Cubreboca obligatorio	<p>¿Cómo podemos enseñar a las NNAJ y al personal del CAM a usar adecuadamente el cubreboca?</p> <p>¿Qué alternativas implementar para aquellas NNAJ que por su condición no toleran el uso del cubreboca?</p> <p>¿Cómo se organizará el personal para asistir a las NNAJ que requieren apoyo para esta acción?</p>				

INTERVENCIÓN	¿CON QUÉ CONTAMOS?	¿CÓMO LA IMPLEMENTAREMOS? (ACCIONES)	¿QUÉ RECURSOS NECESITAMOS?	¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?	¿CUÁNDO?
Sana distancia	<p>¿Hemos habilitado todas las entradas del centro para evitar aglomeraciones? ¿Hemos organizado los salones de clase para que los lugares de las NNAJ estén separados con medidas de sana distancia? ¿Cómo organizaremos la asistencia alternada de las NNAJ al centro para garantizar la sana distancia en los salones de clase?, ¿cuál es el esquema que mejor conviene a las NNAJ que asisten al centro?, ¿cómo informaremos a las familias de las decisiones que se tomen al respecto? ¿Cómo se organizará el personal para asistir a las NNAJ que requieren apoyo para conservar la sana distancia?</p>				
Optimizar el uso de espacios abiertos	<p>¿Hemos trazado las rutas de circulación en los espacios comunes del centro? ¿Necesitamos acondicionar espacios abiertos techados para atender a los grupos más numerosos del CAM? ¿Cómo podrían jugar las alumnas y los alumnos durante el recreo?, ¿qué clase de juegos permiten la sana distancia?⁵ ¿Cómo podríamos adaptar algún juego para propiciar la sana distancia? ¿Qué precauciones</p>				

⁵ Consulten el documento *Estrategias de apoyo pedagógico para el inicio del ciclo escolar. Juguemos con sana distancia*, referido en el Material Complementario de esta Guía.

INTERVENCIÓN	¿CON QUÉ CONTAMOS?	¿CÓMO LA IMPLEMENTAREMOS? (ACCIONES)	¿QUÉ RECURSOS NECESITAMOS?	¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?	¿CUÁNDO?
	debemos tomar con el uso de los materiales?				
Suspensión de ceremonias o reuniones	¿Qué reuniones con madres, padres de familia, tutores o cuidadores son imprescindibles para el buen funcionamiento del centro? ¿Cómo podríamos llevarlas a cabo en condiciones de sana distancia?				
Detección temprana de casos y acciones escolares para reducir la propagación de la enfermedad	¿Contamos con los datos para notificar a las autoridades competentes cuando se sospeche o se detecte algún caso en el centro?				

INTERVENCIÓN	¿CON QUÉ CONTAMOS?	¿CÓMO LA IMPLEMENTAREMOS? (ACCIONES)	¿QUÉ RECURSOS NECESITAMOS?	¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?	¿CUÁNDO?
Apoyo socioemocional para docentes y estudiantes	<p>¿Se cuenta con estrategias para identificar el estado socioemocional de docentes y alumnos que les impidan participar en las actividades presenciales? ¿Qué podemos hacer en los casos de las NNAJ que presentan estados emocionales aflictivos?</p>	<p>Ejemplo: Dedicar tiempo en las primeras semanas para que las niñas y niños se sientan bienvenidos y seguros en el CAM. Observar y registrar cómo se adaptan las niñas y niños a la nueva dinámica de la escuela. Implementar algunas técnicas para la regulación emocional en el marco de la Estrategia de gestión de emociones, la empatía y la resiliencia.</p>	<p>- Fichero <i>Cuidar de Otros es Cuidar de Sí mismo</i>. <i>Herramientas de Soporte Socioemocional para la Educación en Contextos de Emergencia.</i> - - Estrategia de gestión de emociones, la empatía y la resiliencia. - <i>Haciendo ECOS en mi escuela: mente sana en cuerpo sano para preescolar, primaria y secundaria. Caja de Herramientas.</i></p>	<p>Docentes de grupo</p>	<p>Primera semana de clases</p>



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN PLENARIA

4. **Presenten** las actividades propuestas para cada intervención. Analícenlas colectivamente a partir de lo siguiente:

- ¿Las actividades definidas aseguran una base mínima para reducir la propagación del virus (mantenerse en casa si estamos enfermas o enfermos, lavado de manos, uso de cubrebocas y sana distancia, entre otros) ?, ¿qué no debemos dejar de hacer?
- ¿Las actividades propuestas aseguran contar con elementos para promover en la práctica cotidiana la salud, el autocuidado y el bienestar socioemocional?
- ¿Tenemos claro en qué momento(s) se debe(n) aplicar cada intervención y cómo hacerlo?, ¿qué acciones podemos adelantar?, ¿cuáles podemos implementar paulatinamente?
- ¿Cómo podríamos involucrar activamente a las familias y a todo el alumnado en su implementación?

Realicen los ajustes necesarios. Recuerden que la aplicación de las medidas para proteger y resguardar la seguridad y la salud de la comunidad en el ámbito escolar es una experiencia nueva para todas y todos; en su implementación habrá áreas de mejora. Es conveniente revisar de forma periódica su funcionamiento y hacer los ajustes necesarios. Por ejemplo, el comité del filtro escolar puede reunirse después del primer día de clases para revisar los ajustes que necesitan realizar y luego informar al colectivo docente y a las familias sobre los acuerdos.

Hasta ahora, han definido las acciones para implementar las medidas de salud que contribuyen a reducir el riesgo de contagio y a mantener el centro abierto. Para finalizar realicen lo siguiente:

5. **Retomen** su PEMC y reflexionen sobre lo siguiente:

- ¿Las acciones establecidas en las nueve intervenciones permiten el cumplimiento de las metas y los objetivos establecidos en su PEMC?, ¿por qué?, ¿qué hacer?
- ¿Qué metas y objetivos podrían vincularse con estas acciones?, ¿es necesario crear nuevas metas y objetivos o podemos fortalecer los que ya tenemos?, ¿qué ajustes podemos hacer?

Registren sus ideas en un archivo electrónico, o en su *Cuaderno de Bitácora*, para volver a revisarlas en la sesión **cinco** de esta Fase Intensiva.

SESIÓN 3

¿QUÉ DEBEN APRENDER NUESTRAS ALUMNAS Y ALUMNOS? LA SELECCIÓN DE LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES PARA LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE ASISTEN AL CAM

Introducción

El Acuerdo número 16/06/21 por el que se regulan las acciones específicas y extraordinarias relativas a la conclusión del ciclo escolar 2020-2021, en beneficio de los educandos de preescolar, primaria y secundaria ante el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), señala que en las primeras semanas de clase se llevará a cabo la valoración diagnóstica.

El diagnóstico de los aprendizajes que han adquirido las NNAJ que asisten al CAM es fundamental ya que contribuye a responder de una manera más pertinente a sus necesidades educativas, al desarrollo de las habilidades para la vida y las competencias laborales que requieren seguir fortaleciendo para su autonomía; sobre todo después de un periodo de confinamiento tan largo como el que hemos experimentado.

Si bien las NNAJ han desarrollado diversas habilidades, actitudes y conocimientos en otros ciclos escolares y en el tiempo que estuvieron aprendiendo en casa, es posible que después de este periodo de educación a distancia, algunos aprendizajes, áreas de su desarrollo o conductas tengan un retroceso o manifiesten poco o nulo avance, por lo que requieren de un reforzamiento específico.

Asimismo, es importante no solo valorar los aprendizajes académicos, sino también indagar sobre aquello que las y los educandos adquirieron en casa o en la convivencia familiar durante el periodo de confinamiento, en particular aquellos que contribuyeron a su desarrollo personal y autonomía.

En la sesión **uno** de esta Fase Intensiva, analizaron los ámbitos del PEMC e identificaron la información que tienen disponible en los ámbitos de *Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos* y *Avances de los planes y programas educativos*, lo cual les ofrece un panorama sobre la situación del centro y les permite identificar los ajustes razonables, incluyendo los curriculares que son necesarios realizar para que las NNAJ alcancen los propósitos educativos que se han establecido en su Proyecto de vida o en el Plan de intervención de aula e individual.

Esta sesión tiene como propósito complementar el trabajo y análisis previo que han realizado en el *Taller intensivo* y en la Fase Intensiva sobre la importancia de la valoración diagnóstica en el escenario actual.

Una acción primordial para fortalecer lo aprendido y garantizar que las alumnas y los alumnos tienen los referentes básicos necesarios para avanzar en su trayecto educativo y Proyecto de vida, es seleccionar los *aprendizajes* que son *fundamentales*.

Cuando se hace referencia a los “Aprendizajes”, en el contexto de la labor educativa que se realiza en el CAM nos referimos a tres tipos: 1) los *aprendizajes académicos* basados en el Plan y los programas de estudios vigentes que comúnmente se ajustan a más de un ciclo escolar, en una o varias asignaturas o áreas de desarrollo; 2) las *habilidades para la vida* que son fundamentales en el desarrollo personal y en el avance de la autonomía progresiva que requieren las personas con discapacidad; y 3) *los aprendizajes o competencias laborales* que el CAM desarrolla con las y los adolescentes y jóvenes que cursan un taller laboral.

Las habilidades para la vida son aquellas aprendidas por las personas para resolver situaciones de la vida diaria. Comprenden las siguientes:

- **Adaptativas:** autocuidado, actividades de la vida diaria como comer, vestirse, asearse, la movilidad y el desplazamiento, la participación activa en la organización y el mantenimiento del hogar, el manejo del dinero, las habilidades ocupacionales, el uso de servicios que ofrece la comunidad y las destrezas pre-laborales.
- **Cognitivas académicas:** imitación, atención, memoria, percepción, discriminación y motivación, como base del pensamiento lógico matemático, para la lectura y escritura, y para la adquisición de otros aprendizajes.
- **De comunicación y lenguaje:** expresiones verbales, gestuales, faciales, en la interacción con otras personas y su entorno.
- **Sociales y conductuales:** responsabilidad, autoestima, interacción con otras personas, con su comunidad y con su entorno, así como normas de convivencia, seguimiento de instrucciones y de reglas y, la capacidad de adaptarse a las exigencias de entorno.

Es importante destacar que sería deseable que todas las NNAJ que asisten a un CAM básico o laboral, cuenten con un “Proyecto de vida”, es decir, un documento en el que la familia y la escuela, de ser posible con la participación del educando, identifiquen los mayores desafíos que enfrentan para aprender y se establezcan las expectativas y metas educativas a alcanzar en el mediano plazo (varios ciclos escolares o un nivel educativo) y en el largo plazo (en varios niveles educativos).

Es recomendable que el Proyecto de vida se realice al inicio de la escolaridad, y cuando no sea posible, en el grado en que ingresen las NNAJ al CAM. El Proyecto de vida requiere diseñarse como un proceso continuo, cambiante y dinámico en donde se priorizan los aprendizajes que cada alumna o alumno requiere para alcanzar el mayor grado de autonomía, independencia, bienestar y seguridad.

Las personas con discapacidad requieren la estructura de un proyecto integral que considere todos los ámbitos de su vida: familiar, social, educativo, así como algunos apoyos externos a la escuela: terapéuticos, médicos, entre otros. En ningún caso el proyecto debe limitar las posibilidades de las y los educandos, principalmente, cuando **estos** demuestren mayores avances en su aprendizaje y desarrollo; en este caso, sus objetivos deben elevarse.

Cada grupo o taller puede tener un Plan de intervención grupal que desarrolle uno o varios tipos de estos aprendizajes fundamentales; asimismo, cada alumna y alumno del CAM puede tener un *Plan de intervención individual* y un *Proyecto de vida* con énfasis en uno o varios de estos aprendizajes fundamentales. Lo importante es que la educación que reciba cada NNAJ que asiste al CAM priorice aprendizajes de acuerdo con sus características, capacidades, necesidades y ritmos de aprendizaje.

La selección de los aprendizajes fundamentales no solamente ayudará a identificar lo que las NNAJ deben tener como antecedentes para continuar con su aprendizaje sino también permitirá preparar la valoración diagnóstica necesaria al inicio del ciclo, y como resultado de ella, establecer un *Plan de atención* pertinente para el *periodo extraordinario de recuperación*.

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósito

Que el colectivo docente:

- Identifique los aprendizajes fundamentales: académicos, de habilidades para la vida o de las competencias laborales que se deben priorizar, así como los ajustes y apoyos necesarios para alcanzar estos aprendizajes.

Materiales

- Plan y programas de estudio de educación básica vigentes.
- Plan de intervención grupal del ciclo anterior.
- Informe de la evaluación psicopedagógica de cada alumna o alumno.
- Programa o plan de capacitación para la formación laboral (para los CAM que ofertan formación laboral), así como otros programas de atención que reciben las y los educandos, como terapéuticos o de salud.

- Video *Aprende en casa. Educación Especial. Desarrollo de habilidades socioemocionales.* Recuperado el 14 de julio de 2021, de: https://youtu.be/f0nokd_9eNY
- Video *Aprende en casa. Educación Especial. Seamos autónomos.* Recuperado el 14 de julio de 2021, de: <https://youtu.be/6ejclvQ4JSo>
- Video *Aprende en casa. Educación Especial. Todas y todos aprendemos. Discapacidad múltiple.* Recuperado el 14 de julio de 2021, de: https://youtu.be/2YEU_49CpaY

Productos

- Listado de aprendizajes fundamentales.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN PLENARIA

¿Cuáles son nuestros referentes para la valoración diagnóstica?

1. **Reflexionen** en colectivo acerca de lo siguiente:

- ¿Qué necesitan aprender y reforzar las NNAJ que asisten al CAM en el presente ciclo escolar?
- ¿Cuál es la situación de los aprendizajes que prevalece en las NNAJ del CAM?, ¿qué apoyos, ajustes razonables o formatos accesibles requieren las NNAJ?
- ¿Cuál es la relevancia de la valoración diagnóstica en este ciclo escolar?, ¿qué importancia adquiere recuperar y reconocer los aprendizajes obtenidos por las NNAJ durante el trabajo a distancia?

La selección de los aprendizajes que queremos fortalecer en las NNAJ que atendemos

Una forma de iniciar la valoración diagnóstica es determinar ¿qué se quiere valorar? En este sentido, los aprendizajes fundamentales son los referentes que les permitirán valorar con objetividad el avance de las NNAJ.

Para reconocer la importancia de los aprendizajes que desarrollan las y los estudiantes del CAM, se sugiere que el colectivo revise, **previo a la sesión**, los siguientes videos de *Aprende en casa. Educación Especial*:

- *Desarrollo de habilidades socioemocionales*
- *Seamos autónomos*
- *Todas y todos aprendemos (Discapacidad múltiple)*

2. Lean el siguiente texto:

(...) la investigación educativa propone varios criterios para identificar los aprendizajes fundamentales, por ejemplo, el criterio en donde se eligen aprendizajes cuyo dominio se considera imprescindible para progresar en la adquisición de otros aprendizajes, o cuando el aprendizaje responde a las necesidades educativas que el contexto demanda y resulta significativo para afrontar, resolver problemas del contexto. Bajo el primer criterio pensaríamos en el desarrollo de habilidades intelectuales básicas –lectura, escritura, selección y uso de la información- y en el segundo caso pensaríamos en este momento en aprendizajes relacionados con una vida saludable.

[...]

(...) En el plan y programas de estudio vigentes se establece lo que se considera prioritario; (...) sin embargo, el maestro y la escuela, también tienen un papel fundamental en la decisión sobre lo que es prioritario que deben aprender sus alumnos y alumnas. Contar con información sobre las necesidades, problemáticas y condiciones que se presentan en el contexto específico donde viven y se desarrollan sus alumnos, permite al docente seleccionar, contextualizar y adecuar aquellos aprendizajes y contenidos que se consideran relevantes.

... El docente no debe perder de vista que una selección de aprendizajes esperados cuyo dominio se considera imprescindible para aprender nuevos contenidos del grado que se inicia y para cuidar de sí mismo y de los demás en el contexto actual; las habilidades intelectuales básicas, como la lectura y escritura de diversos tipos de texto, de complejidad creciente según la edad de NNA, la capacidad de expresión y argumentación de ideas propias en forma oral y por escrito, la comprensión de la lógica del sistema de numeración, el dominio razonado de las operaciones básicas, y la capacidad de utilizarlos apropiadamente en la solución de problemas, siempre según el grado escolar, son ejemplos de aprendizajes globales imprescindibles que deben ser cultivados permanentemente.

SEP. (2020). *Orientaciones pedagógicas para el inicio y organización del ciclo escolar 2020-2021. Guía para el trabajo docente. Resumen*. Recuperado el 21 de junio de 2021, de: https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202007/202007-RSC-2gq1ydljeH-ANFXO? Guia_pedagogica_Resumen_CTF.pdf

Comenten en sus propias palabras, a partir de lo que vieron en los videos y de la lectura del texto, la importancia de hacer una selección de los diversos aprendizajes en este momento y como base para el inicio del nuevo ciclo escolar.



Es importante señalar que los indicadores de los aprendizajes académicos están definidos en el currículo, en los Aprendizajes esperados e indicadores de logro en el área de Educación socioemocional. En el caso de los aprendizajes relacionados con las habilidades para la vida, los indicadores los definen las y los cuidadores más cercanos a las y los educandos: familia y docentes principalmente, considerando las características, condiciones, capacidades, necesidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de cada NNAJ, para tener algunos referentes es necesario tomar en cuenta lo que señala la literatura sobre las pautas de desarrollo de las personas.

Al momento de establecer un indicador es necesario identificar: lo que puede hacer la y el educando, así como los apoyos y ajustes razonables que requiera para continuar aprendiendo y desarrollando al máximo sus potencialidades.



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN EQUIPOS

3. Analicen a continuación el siguiente ejemplo de un grupo de docentes de 1er grado de primaria y la forma en que iniciaron el análisis de los aprendizajes esperados:

PRIMER GRADO DE PRIMARIA

1. Primero establecieron cuáles asignaturas o campos formativos analizarían para determinar los aprendizajes fundamentales y llegaron a la conclusión que todos los campos formativos son importantes y deben estar presentes en el Plan de atención del periodo extraordinario de recuperación. Asimismo, que deberán realizar las adecuaciones pertinentes para cada grado y asignatura.
2. Luego acordaron qué programas de estudio tomarían en consideración, decidieron que en todos los casos, los antecedentes serán los aprendizajes de un grado anterior y que deberán estar vinculados con los contenidos que requerirán desarrollar durante el nuevo ciclo. Además, consideraron importante establecer el nivel y tipo de apoyos o ayudas que requieren las y los alumnos.
3. En el caso de primero de primaria, decidieron retomar aprendizajes de preescolar, sobre todo, porque son alumnas y alumnos que cambiarán de nivel educativo. De esta manera, aunque el aprendizaje esperado para primero de primaria es *"Lee, escribe y ordena números naturales hasta 100"*, se determinó trabajar con el de preescolar: *"Resuelve problemas a través del conteo y con acciones sobre las colecciones"* y seleccionaron los siguientes descriptores de logro, de acuerdo con el tipo de apoyos o ayuda de cada estudiante:

PENSAMIENTO MATEMÁTICO:		
PRIMER GRADO (Requiere poco apoyo o ayuda)	PRIMER GRADO (Requiere apoyo o ayuda moderada)	PRIMER GRADO (Requiere muchos apoyos o ayuda)
Cuenta del 1 al 5 los objetos de una colección.	Agrupar los objetos que son iguales.	Elige con la mirada de entre 2 opciones el objeto que se le pide.

4. Por otra parte, decidieron que deben favorecer el desarrollo de habilidades para la vida, ya que las alumnas y alumnos de primer grado asisten a este CAM por primera vez, porque no hay preescolar y, en algunos casos no han asistido a algún centro de manera presencial, incluso en preescolar. En este sentido, acordaron retomar las adaptativas, relacionadas con el autocuidado, el aseo personal, la movilidad y el desplazamiento, así como las sociales y conductuales, específicamente las de interacción con otras personas, normas de convivencia, seguimiento de instrucciones y capacidad de adaptarse a las exigencias del entorno. Para este tipo de aprendizajes realizaron un cuadro como el que se muestra:

HABILIDADES PARA LA VIDA: Adaptativas		
PRIMER GRADO (Requiere poco apoyo o ayuda)	PRIMER GRADO (Requiere apoyo o ayuda moderada)	PRIMER GRADO (Requiere muchos apoyos o ayuda)
Usa el cubreboca correctamente y mantiene la sana distancia al momento de entrar, en el patio y dentro del salón de clases.	Usa cubreboca, pero requiere apoyos para la movilidad por el salón, patio y centro.	Mantiene el cubreboca por periodos cortos de tiempo. No mantiene sana distancia.
HABILIDADES PARA LA VIDA: De comunicación e interacción social		
PRIMER GRADO (Requiere poco apoyo o ayuda)	PRIMER GRADO (Requiere apoyo o ayuda moderada)	PRIMER GRADO (Requiere muchos apoyos o ayuda)
Entiende y sigue las normas de convivencia en el centro.	Sigue instrucciones relacionadas con su seguridad.	Tiene dificultad para los cambios de rutinas o de espacios dentro del centro.

Argumentos:

Regresar a clases después de un periodo largo de contingencia, cambiar de un grado a otro o de un nivel a otro, representa un gran desafío, que incluye el establecimiento de hábitos y rutinas, ya que dan certeza de las actividades y propósitos de las mismas, por lo que son fundamentales tanto para la vida familiar como la escolar.

En el caso de los aprendizajes académicos, se determinó establecerlos por niveles de apoyo puesto que algunas alumnas y alumnos pueden comunicarse, ya sea de manera oral o usando algún otro sistema como señas o un tablero de comunicación; pero habrá otros que lo hagan sólo por gestos, miradas, movimientos de manos, de su cuerpo o sonidos y palabras aisladas.

En cuanto a las habilidades para la vida, se concluyó que el cuidado de la salud es fundamental, y que algunas alumnas y alumnos pueden presentar condiciones de riesgo en su salud, por ejemplo, las relacionadas con el sistema inmune, que en caso de un contagio, pueden tener complicaciones. Además, algunas NNAJ con discapacidad requieren de apoyo durante toda la jornada escolar para realizar actividades o para seguir instrucciones, por lo que las medidas de prevención son más difíciles de llevar a cabo.

- 4. Decidan** cómo se organizarán para determinar los aprendizajes que deben establecer en su *Plan de intervención grupal* y en los *planes de intervención individual* (de cada NNAJ) en el periodo de recuperación extraordinaria, con base en el diagnóstico de cada alumna y alumno y grupo o taller, de su experiencia docente y las condiciones de trabajo actuales.

Identifiquen los diversos aprendizajes que se abordaron y adquirieron en el ciclo escolar anterior y cómo éstos pueden conectarse con los que se retomarán en el presente ciclo escolar, haciendo especial énfasis en aquellos que fueron más significativos y gustaron más a las NNAJ. Sin perder de vista el Proyecto de vida de cada alumna y alumno.

Seguramente no podrán concluir este análisis en una sola sesión de trabajo, pero es importante que avancen y tomen acuerdos de cómo continuar después. Elaboren el listado de los aprendizajes fundamentales que hayan seleccionado hasta este momento.



Es recomendable seleccionar 2 o 3 aprendizajes para el período de recuperación extraordinaria y que éstos se relacionen entre sí y sean abordados en diferentes momentos. Por ejemplo, los contenidos del cuidado de la salud, en específico “cómo mantener la sana distancia entre compañeros” pueden abordarse en clase a través de rutinas, dibujos, pero también al momento de jugar en el patio o en la clase de educación física. De ahí la relevancia del análisis reflexivo sobre los diversos aprendizajes en colectivo.

Consideren que la selección de los aprendizajes fundamentales dará atención a las necesidades inmediatas de sus alumnas y alumnos, en el regreso a clases y facilitará la elaboración del Plan de intervención grupal e individual para el resto del ciclo escolar.

5. Revisen las herramientas para el diagnóstico que se señalan a continuación:

HERRAMIENTAS PARA RECABAR INFORMACIÓN SOBRE LOS APRENDIZAJES

1. Evidencias y productos que se pueden obtener a través de:
 - La observación directa y sistemática de las actividades que realizan las NNAJ en las clases presenciales o virtuales en el aula, patio o taller.
 - La observación de comportamientos en escenarios de juego libre y dirigido.
 - La entrevista directa a las NNAJ cuando sea posible, para indagar sobre sus intereses, sus características y capacidades, así como la forma en que se comunican, los aprendizajes académicos que han adquirido, sus expectativas y los retos que enfrentan.
 - La entrevista a la madre, padre, tutor o cuidador para indagar sobre las prácticas de crianza, el apego y vínculo que tiene la NNAJ con sus principales figuras cuidadoras, la dinámica familiar, el desarrollo de la NNAJ desde su nacimiento, intereses, necesidades educativas o retos que enfrenta, conductas, comportamientos, hábitos, entre otros aspectos.
 - La revisión de evidencias tangibles como trabajos elaborados, libretas o cuadernos de actividades o productos que elaboran en el taller laboral.
 - El portafolio de evidencias, guías de observación, bitácoras y diarios.
2. Fichas descriptivas del trabajo realizado con el grupo y con cada NNAJ en el ciclo escolar anterior.
3. Fichas sobre las condiciones de salud de cada NNAJ y de su familia o cuidadores cuando el caso lo amerite.
4. Evaluación diversificada que considere los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje⁶: múltiples formas de representación, múltiples formas de acción y expresión, y múltiples formas de participación y motivación.
5. El expediente acumulativo de cada NNAJ: evaluaciones psicopedagógicas y su informe, Plan de intervención grupal e individual del ciclo anterior y su Proyecto de vida.
6. Las guías de indicadores o pautas que el centro tiene o ha elaborado para identificar el avance en el aprendizaje y/o desarrollo que manifiesta cada NNAJ.

⁶ Ejemplos de actividades basadas en los tres principios del DUA pueden encontrarse en las páginas 31-33 de la *Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación*; a través de la siguiente liga: <https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-equidad/l-contexto.pdf>

Comenten:

- ¿Con qué información cuentan para comenzar la valoración diagnóstica?
- ¿Qué otras herramientas para la valoración diagnóstica pueden utilizar?, ¿cuáles de las herramientas propuestas pueden apoyar la valoración diagnóstica de los diversos aprendizajes?

**6. Compartan** en plenaria el trabajo realizado en equipo con respecto a:

- Los aprendizajes fundamentales que utilizarán para realizar la valoración diagnóstica.
- Las estrategias, instrumentos y herramientas que consideran más pertinentes para realizar la valoración diagnóstica.

Intercambien opiniones sobre el trabajo desarrollado y realicen los ajustes necesarios para mejorar los productos obtenidos.

7. Retomen su PEMC y reflexionen:

- ¿Los aprendizajes identificados aportan la información suficiente para elaborar un Plan de intervención grupal e individual que abone al logro de los objetivos trazados en el Proyecto de vida de cada educando?
- ¿Alguno de los objetivos del PEMC atiende la consolidación de los aprendizajes fundamentales, así como su tratamiento didáctico considerando los enfoques pedagógicos de los campos de formación, asignaturas y áreas?
- ¿Qué problemáticas educativas identificadas en la sesión **uno** se relaciona con la valoración diagnóstica?, ¿en qué ámbitos se encuentran?
- ¿Es necesario traducir los resultados de la valoración diagnóstica como una meta a desarrollar para el cumplimiento del o los objetivos propuestos en el PEMC?, ¿cómo la definirían?
- Las acciones que realizarán para la valoración diagnóstica de sus estudiantes, ¿cómo contribuyen a atender los objetivos y las metas de su PEMC?
- ¿Cuáles ajustes razonables se realizarán y de qué manera se abordarán?



Recuerden que los ajustes razonables son aquellas modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular en el entorno, productos y servicios, para garantizar a las personas el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

Los ajustes razonables se realizan porque no siempre será posible diseñar o hacer el entorno, los productos o los servicios de tal forma que todas y todos puedan utilizarlos, es así que existirán algunos que requieran modificaciones o adaptaciones posteriores y específicas para ser utilizados por una persona.

Los ajustes razonables en el ámbito escolar pueden realizarse en la infraestructura, el equipamiento, la organización y gestión escolar, los recursos educativos, los materiales didácticos, la comunicación e información, los objetos de uso cotidiano y en la implementación del currículo. Éstos deben plasmarse en el Plan de intervención grupal o individual.

Anoten sus conclusiones para trabajar en la sesión **cinco**.

SESIÓN 4**EL PLAN DE ATENCIÓN PARA EL PERIODO
EXTRAORDINARIO DE RECUPERACIÓN****Introducción**

El *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación* tiene la intención de reforzar en las NNAJ los aprendizajes en los que enfrentan un mayor reto, mediante la organización de actividades y ajustes razonables pertinentes, dirigidas a todas las alumnas y alumnos, en especial en quienes muestran algún tipo de rezago para progresar en la adquisición de otros aprendizajes y aquellos que tuvieron niveles de comunicación y participación intermitente, así como inexistente el ciclo anterior.

Las actividades propuestas en el plan deben dar prioridad a los aprendizajes donde se detecta un menor avance y que podrán ser identificados con apoyo de diversos insumos (como los registros de evaluación, las fichas descriptivas de grupo e individuales, el expediente acumulativo del educando: evaluaciones psicopedagógicas y su informe, Plan de intervención grupal e individual del ciclo anterior y su Proyecto de vida o los utilizados en el diagnóstico del PEMC) que proporcionen datos concretos sobre la situación de los aprendizajes de las NNAJ. Asimismo, deberá considerar el plan de intervención o el Proyecto de vida de las y los estudiantes.

Es importante prever que en el comienzo del ciclo escolar las actividades se desarrollarán en modalidad presencial y a distancia (modelo mixto de enseñanza-aprendizaje) por lo que es necesario considerar que en algunas NNAJ se debe retomar el reconocimiento del centro, del personal docente, del alumnado y de las personas con las que conviven de manera presencial. De igual manera el *Plan de atención* deberá contemplar actividades que permitan a las NNAJ aprovechar ambos espacios.

Por otro lado, como se revisó en el *Taller intensivo de capacitación*, habrá que tener presente que el análisis y discusión en equipos entre NNAJ de un mismo nivel de logro y en alternancia con quienes muestran un mayor desempeño, les permitirá enriquecer sus aprendizajes a partir de las experiencias de todos, mediante actividades diversificadas que atiendan sus necesidades educativas individuales.

Finalmente, las necesidades de aprendizaje consideradas en los planes de atención para el periodo extraordinario de recuperación deberán reflejarse en los objetivos y las metas del PEMC en ámbitos como *Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos, Avance de los planes y programas educativos*, su Proyecto de vida o aquellos donde se atiendan de mejor manera.

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósito

Que el colectivo docente:

- Desarrolle un *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación* que permita a todas las NNAJ progresar en la adquisición de otros aprendizajes, que se articulen con su Proyecto de vida y a las preferencias que han mostrado las y los estudiantes.

Materiales

- Tabla con fuentes de información del ciclo escolar 2020-2021 para el diagnóstico integral del CAM, identificadas en la sesión **uno**, que den cuenta de la situación de los aprendizajes académicos, y el desarrollo de habilidades para la vida y competencias laborales del grupo que atenderá en el presente ciclo escolar.
- El expediente acumulativo del educando: evaluaciones psicopedagógicas y su informe, Plan de intervención grupal e individual del ciclo anterior y su Proyecto de vida.
- Aprendizajes fundamentales seleccionados en la sesión **tres**.

Producto

- *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación* que contribuya a la nivelación o reforzamiento de los diversos aprendizajes, para el periodo de tiempo que los directivos y el personal docente considere de acuerdo con las características de sus alumnas y alumnos.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN FORMA INDIVIDUAL

Análisis de las fuentes de información sobre el aprendizaje de las NNAJ

1. **Recupere** las fuentes de información del grupo que atenderá en el presente ciclo escolar. Considere los aprendizajes académicos, de desarrollo de habilidades para la vida o competencias laborales donde sus alumnas y alumnos muestran mayores retos o en los que han manifestado mayor interés y que se encuentran relacionados con su Proyecto de vida.

Reflexione, a partir de las fuentes de información a su alcance:

- ¿Cuáles son los aprendizajes fundamentales en los que se observa un menor nivel de desempeño entre sus educandos o que no fueron abordados en el grado anterior?
 - ¿Cómo organizarlos para realizar un plan de atención de recuperación para el primer periodo del ciclo que comienza?
2. **Registre**, a partir de la reflexión anterior y la información con la que cuenta, los aprendizajes académicos, de desarrollo de habilidades para la vida o competencias laborales donde sus alumnas y alumnos muestran mayores retos o en los que han manifestado mayor interés y que se encuentran relacionados con su Proyecto de vida. Puede registrarlos en un formato como el siguiente:

PRIMER GRADO PRIMARIA: APRENDIZAJES ACADÉMICOS	
CAMPO/ASIGNATURA	APRENDIZAJES FUNDAMENTALES CON MENOR DOMINIO DEL GRADO ANTERIOR (PREESCOLAR)
PENSAMIENTO MATEMÁTICO/MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> Resuelve problemas a través del conteo y con acciones sobre las colecciones. Cuenta colecciones no mayores a 20 elementos. Comunica de manera oral y escrita los números del 1 al 10 en diversas situaciones y de diferentes maneras, incluida la convencional.
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN...	

PRIMER GRADO PRIMARIA: HABILIDADES PARA LA VIDA	
TIPO DE HABILIDAD	HABILIDADES
DE COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Comprende información o instrucciones sencillas. Permanece sentada(o) o cerca de su lugar la mayor parte del tiempo. Pide las cosas llevando de la mano hasta el objeto deseado. Sigue medidas de sana distancia.
ADAPTATIVAS...	<ul style="list-style-type: none">


Para el caso de las y los adolescentes y jóvenes que reciben únicamente formación laboral, se sugiere registrar las competencias laborales acordes al taller que cursan.

3. Elabore una lista de las alumnas y alumnos que con base en sus registros muestren:

- Un desempeño⁷ **esperado** de los aprendizajes, de acuerdo con sus características, condición y capacidades.
- Un desempeño **suficiente** o **en desarrollo** de los aprendizajes, de acuerdo con sus características, condición y capacidades.
- Algún tipo de **rezago** para progresar en la adquisición de otros aprendizajes o están en **riesgo** de no alcanzar los aprendizajes que podrían desarrollar de acuerdo con sus características, condición y capacidades.

⁷ Se emplea el término “desempeño” para referirse a la forma en que cada educando manifiesta un aprendizaje, los avances que obtiene y el esfuerzo que dedica a las actividades.

Es importante señalar que habrá estudiantes que para alcanzar un desempeño esperado requerirán de poco apoyo o ayuda, mientras que otras NNAJ requerirán de muchos apoyos o ayudas para alcanzar el mismo desempeño.

 Esta lista será de utilidad para organizar actividades de aprendizaje diversificadas para atender a las NNAJ.



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN EQUIPOS

Intercambio de actividades de aprendizaje para la atención de las NNAJ

4. **Compartan** la información obtenida sobre los aprendizajes en los que NNAJ muestran mayores retos, o en los que han manifestado mayor interés y que se encuentran relacionados con su Proyecto de vida, identificados en la actividad **2** y realicen los ajustes que consideren necesarios en los aprendizajes identificados.

5. **Analicen** el siguiente ejemplo con actividades diversificadas para abordar un aprendizaje fundamental en el que las NNAJ muestran mayores retos.

Ejemplo			
Grado: 5° de Educación Primaria			
Asignatura: Español			
APRENDIZAJE SELECCIONADO	PROPÓSITOS/ INTENCIÓN	NIVELES DE APOYO	ACTIVIDADES
Reconoce y llena formularios sencillos (Aprendizaje segundo ciclo).	Identifica su nombre como parte de identidad. Lo utiliza en diferentes contextos.	Requiere poco apoyo o ayuda.	En las tareas o trabajos que realiza escribe su nombre y el de sus compañeros de manera convencional. Identifica en dónde debe de escribir su nombre al llenar formularios sencillos.

Ejemplo Grado: 5° de Educación Primaria Asignatura: Español			
APRENDIZAJE SELECCIONADO	PROPÓSITOS/ INTENCIÓN	NIVELES DE APOYO	ACTIVIDADES
		Requiere apoyo o ayuda moderada.	En las tareas o trabajos que realiza escribe su nombre. En documentos oficiales como una credencial, acta de nacimiento identifica su nombre.
		Requiere muchos apoyos o ayuda.	Asocia su imagen con su nombre. Ayuda al pase de lista. La o el docente señala un nombre y la alumna o alumno dice (en voz o en señas) de quién se está hablando.
Autonomía.	Adquirir hábitos de limpieza.	Requiere poco apoyo o ayuda.	Al terminar alguna actividad, recoge y limpia los materiales que utilizó (pinceles, cucharas, etc.). Los lleva al lavadero, abre la llave y los lava.
		Requiere apoyo o ayuda moderada.	La o el cuidador va dando indicaciones de las acciones a realizar: <ul style="list-style-type: none"> - Levanta tu plato. Ponlo en la mesa. - Lava el pincel. - Tira el agua del vaso. - Toma tu recipiente y tápalo. - Guárdalo en tu mochila.
		Requiere muchos apoyos o ayuda.	Al terminar de comer, la o el cuidador apoya a la o el alumno para que recoja los trastes que utilizó, tape los recipientes, los guarde en la mochila, si es necesario coloca bajo la mano de la o el alumno su mano y va guiando el movimiento.

6. Selección uno de los aprendizajes en el que las NNAJ manifiestan un mayor reto y diseñen algunas actividades para el reforzamiento, atendiendo a los diferentes niveles de desempeño y de ayuda que requieren sus alumnas y alumnos. Al desarrollar la actividad contemplen la posibilidad de utilizarla en su *Plan de atención*.



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN PLENARIA

7. Compartan su actividad o estrategia con el colectivo. Escuchen opiniones acerca de su pertinencia respecto a:

- Los niveles de desempeño que atienden y los niveles de apoyo que requiere.
- La relación que mantiene con el aprendizaje seleccionado y formas de evaluación diversificada considerando los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- La estrategia didáctica y secuencia de actividades, los ajustes razonables, los formatos accesibles que puede implementar, los recursos didácticos utilizados y la modalidad de trabajo (individual, pequeños grupos, equipos o grupal) propuesta para desarrollarla.

Recuperen las ideas relevantes expresadas y realicen los ajustes necesarios en su actividad para retomarla posteriormente en su *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación*.

Elaboración del Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación

El *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación* es una planificación didáctica específica para nivelar y reforzar los aprendizajes de las NNAJ delimitada del 13 de septiembre al 23 de noviembre del 2021. Está dirigida a todas las NNAJ del grupo, con una atención diferenciada a las alumnas y los alumnos que en el ciclo escolar 2020-2021 tuvieron niveles de comunicación y participación intermitente o prácticamente inexistente o que requieran fortalecer los aprendizajes académicos, las habilidades para la vida y/o competencias laborales.

8. Comiencen el diseño de un *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación*, para la nivelación o reforzamiento en las primeras semanas de clases. Consideren lo siguiente:

- Los aprendizajes en los que enfrentan mayores retos sus alumnas y alumnos, o bien, aquellos en los que las NNAJ han mostrado interés, y que se encuentran conectados con su Proyecto de vida.
- Las actividades y momentos para la valoración diagnóstica.
- La organización de actividades presenciales y a distancia (mixtas) con asistencia alternada.



Este esbozo del *Plan de atención* lo desarrollarán empleando la información que tienen hasta el momento. Los planes posteriores que se desarrollarán durante el periodo extraordinario de recuperación, sustentarán su elaboración con los resultados de la valoración diagnóstica y podrán ser de carácter semanal, quincenal o el periodo que mejor se ajuste a sus condiciones de trabajo.

9. **Retomen** su PEMC y comenten:

- ¿Las dificultades atendidas en el *Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación* impactan en el PEMC?, ¿inciden de forma prioritaria en la mejora de los aprendizajes de las NNAJ y del servicio educativo que se ofrece?, ¿a qué tipo de aprendizajes corresponden: académicos, de habilidades para la vida o de competencias laborales?, ¿a qué ámbito o ámbitos del PEMC corresponden?
- ¿Las acciones que se desprenden de esta sesión contribuyen al cumplimiento de los objetivos que contempla su PEMC? Por su relevancia, ¿será necesario reforzarlos o definir otro objetivo para atenderlas?
- ¿Cuáles serían las metas que esperan alcanzar para darle solución?

Tomen nota de sus respuestas para recuperarlas en la sesión **cinco**.

SESIÓN 5

¿QUÉ VAMOS A MEJORAR? ¿CUÁLES SERÁN NUESTRAS PRIORIDADES, OBJETIVOS Y METAS?

Introducción

En esta sesión se invita al colectivo docente a reflexionar sobre lo alcanzado en las sesiones anteriores con respecto a las problemáticas identificadas para atenderlas y enfrentar los retos que conlleva el regreso (presencial o a distancia) al CAM, después de la experiencia del aprendizaje en casa, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

El producto de esta sesión será un primer ejercicio del ajuste al PEMC. Una vez que inicie el ciclo escolar y se cuente con el *diagnóstico integral del CAM* completo, estarán en posibilidad de plantear los *objetivos, las metas y acciones* de su Programa, para el ciclo escolar 2021-2022.

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósito

Que el colectivo docente:

- Realice un primer ejercicio de priorización de las problemáticas de su centro para ajustar o modificar los *objetivos y las metas*.

Materiales

- Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) 2020-2021.
- Tabla de cada uno de los ámbitos del diagnóstico integral del centro (producto de la sesión **uno**).
- Primeros planteamientos de ajustes a los *objetivos* y las *metas* del PEMC realizados al cierre de las sesiones **dos, tres y cuatro**.

Producto

- Esbozo de *objetivos* y las *metas* del Programa Escolar de Mejora Continua para el ciclo lectivo 2021-2022 que considere elementos para el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional en el contexto escolar.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN PLENARIA

Tomar decisiones: ¿en qué debemos enfocarnos?

Es importante reconocer que no todas las problemáticas pueden ser atendidas en un solo momento, es decir, si queremos que el PEMC sea realista y pueda ejecutarse, es necesario hacer un análisis de qué es prioritario atender en este periodo y qué tiene mayor impacto en los aprendizajes de las y los estudiantes y la mejora del servicio educativo

1. **Lean** los *objetivos* y *las metas* del PEMC 2020-2021. Se sugiere que realicen alguna actividad con la finalidad de reconocer si son claros y todas y todos comprenden lo mismo; por ejemplo, pueden realizarlo de la siguiente manera:
 - ✓ Una persona leerá en voz alta el primer objetivo y lo explicará con sus propias palabras.
 - ✓ El colectivo argumentará si está de acuerdo con la explicación y si considera que el objetivo es prioritario para la escuela en este momento o si es necesario modificarlo o cambiarlo.
 - ✓ Realizar la misma actividad con el resto de los objetivos.

Ahora **reflexionen** sobre lo siguiente:

- ¿Los objetivos y las metas del PEMC 2020-2021 responden a las problemáticas actuales de su escuela y a las necesidades educativas de NNAJ? Por ejemplo, ¿consideran el bienestar socioemocional, la promoción de la salud y la seguridad de las y los integrantes de la comunidad escolar en general, la asistencia alternada o escalonada de las y los estudiantes o lo que hay que fortalecer en sus aprendizajes?

2. **Elaboren** un esquema que resuma las problemáticas identificadas en los ocho ámbitos, a partir del trabajo realizado en las sesiones previas. **Jerarquícenlas** en función de su prioridad de atención. Para esto pueden apoyarse en las siguientes preguntas y agregar otras que consideren convenientes:

- ¿En qué aspectos del logro de los aprendizajes o del desarrollo integral de las NNAJ impacta?
- ¿Se cuenta con los recursos necesarios para su atención?
- ¿Cuánto tiempo requiere su atención y/o solución?
- Su atención ¿responde a las necesidades de apoyo diferenciado que requerirán las y los estudiantes?
- ¿Con qué problemática(s) de los diferentes ámbitos está estrechamente vinculada?

Establezcan el orden de las problemáticas, considerando que el número uno es la que tiene mayor prioridad de atención. En colectivo, **decidan cuáles y cuántas** problemáticas es posible atender.

EJEMPLO			
ÁMBITO	PROBLEMÁTICAS	ARGUMENTO	ORDEN DE PRIORIDAD
1			
2			
3	<p>El impacto de la pandemia en el bienestar socioemocional y en la salud integral de la comunidad escolar hace necesaria la formación del colectivo en temas de soporte socioemocional.</p> <p>Se necesita capacitación de enseñanza de español como segunda lengua.</p>		
4			
5			
6			
7	<p>Hay que modificar los baños para hacerlos accesibles.</p> <p>En el taller de panadería se necesita un horno industrial, ya que no es suficiente el horno de la estufa.</p>		
8			

Decidamos los Objetivos y las Metas de nuestro PEMC 2021-2022 incluyendo los elementos para el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional en el contexto escolar

Tengan presente que los *objetivos* y las *metas* podrán ser replanteados en la Primera Sesión Ordinaria de CTE del ciclo escolar 2021-2022, en la que además definirán las *acciones* del PEMC y su *Estrategia de Seguimiento y Evaluación* ya que, durante las primeras semanas de clases a partir de los resultados de la valoración diagnóstica, del cierre de los procesos de inscripción y reinscripción, entre otros, identificarán nuevas situaciones que les permitirán completar su diagnóstico.

Lo anterior conllevará a la reflexión sobre la pertinencia de los *objetivos* y las *metas* planteadas durante esta Fase Intensiva para dar respuesta a las problemáticas identificadas en los ámbitos que decidieron atender ante los retos del regreso a clases presenciales.

Se recomienda que en esta sesión integren una **comisión** que ajuste y dé sentido a los acuerdos establecidos por el colectivo para conformar el PEMC del ciclo escolar 2021-2022.

3. Retomen el esquema de problemáticas que priorizaron en la actividad **2** y analicen el número uno de su listado jerarquizado, apoyándose en las siguientes preguntas:

- ¿La problemática está considerada en los *objetivos* del PEMC?
- Si la problemática no se encuentra contemplada en el PEMC ¿es necesario plantear un nuevo objetivo o solo hacer modificaciones para que se considere esta problemática?

Recuerden las preguntas que deben hacerse al plantear un *objetivo*; para ello **lean** el siguiente texto:



Objetivos y metas. ¿Qué queremos lograr? ¿Cuándo? ¿Cuánto?

A partir de la lista de retos o situaciones problemáticas seleccionadas, se plantean los objetivos del Programa. Los objetivos son los que especifican lo que se pretende alcanzar y para qué lograrlo. Deben ser alcanzables y comunicables, que todos puedan comprenderlos, dado que son la guía de las acciones a realizar por la comunidad educativa durante el periodo establecido para el PEMC.

Para orientar la elaboración de los objetivos, es pertinente preguntarse;

- ¿Qué queremos lograr?
- ¿Hacia dónde queremos avanzar?
- ¿Qué nos dice el diagnóstico?

[...]

Para la elaboración de metas es necesario definir lo más específicamente posible el punto de llegada; deben pensarse en términos de tiempo y resultados concretos que implican establecer un indicador que permita evaluar los niveles de logro alcanzados al final el ciclo para cada objetivo. Así, cada objetivo tiene su respectiva meta que lo irá transformando en una realidad visible para la comunidad escolar.

Las metas deben tener las siguientes características:

- ✓ **Concretas:** Las metas debe establecer un sólo resultado y debe evitar ambigüedades.
- ✓ **Alcanzables:** Las metas deben ser realistas para ser logradas en corto y mediano plazo. Una meta irreal o inalcanzable deja de serlo, y pasa a ser más bien un sueño, una fantasía o una imaginación.
- ✓ **Medibles:** Las metas deben especificar el parámetro con el que se evidenciará su cumplimiento por medio de una unidad de medida (cuantitativas).
- ✓ **Demostrables:** El cumplimiento parcial o total de las metas obliga a presentar resultados concretos que permitan demostrar el avance o cumplimiento de las mismas; de otro modo no se podría saber cuándo están cumplidas.
- ✓ **Debe darse en un tiempo finito:** Las metas deben poder cumplirse en un margen de tiempo determinado, no pueden ser eternas.

Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua. 2019. pp. 17 y 18.

Realicen este mismo ejercicio con las problemáticas que como colectivo decidieron atender. **Registren** los objetivos que hayan determinado para el PEMC del ciclo lectivo 2021-2022.

4. **Retomen** los primeros planteamientos de ajuste a las metas del PEMC 2020-2021 realizados en las sesiones **dos, tres y cuatro**.
 - ¿Las metas que han definido hasta el momento permiten resolver las problemáticas y lograr los *objetivos* planteados?, ¿qué ajustes habría que hacerse para que contribuyan a lograr resultados en la solución de las problemáticas?
 - ¿Es necesario plantear nuevas metas?
5. **Decidan** las *metas* para este ciclo escolar, recuerden las características que deben tener.
6. **Realicen** una valoración integral de los avances que llevan de su PEMC 2021-2022 para ello tengan presente que:
 - No es necesario elaborar objetivos por cada ámbito.
 - Los objetivos pueden contribuir a resolver las problemáticas identificadas en distintos ámbitos del PEMC.
 - Los objetivos y las metas pueden lograrse en uno o varios ciclos escolares.
 - El cumplimiento de los objetivos y las metas debe impactar en el logro de los aprendizajes y la mejora del servicio educativo que ofrece la escuela.
 - Los objetivos y las metas deben dar sentido al colectivo docente sobre el rumbo a seguir.
 - Las metas deben ser factibles de llevarse a cabo.



En la Primera Sesión Ordinaria de CTE ciclo escolar 2021-2022 retomarán los *objetivos* y las *metas* que han acordado para concretar y concluir el PEMC.

ANEXO 1
EJEMPLOS DE FUENTES DE INFORMACIÓN POR ÁMBITO DEL PEMC

ÁMBITO: APROVECHAMIENTO ACADÉMICO Y ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS			
Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Resultados escolares del ciclo 2020-2021 (estadística).	Asignaturas con menor promedio. Grupos con mayor rezago.	Sí	No aplica.
b. Fichas descriptivas de las y los estudiantes.	Condiciones en que cada alumna o alumno desarrolló el aprendizaje a distancia. Logros de aprendizaje alcanzados. Nivel de comunicación que se tuvo con las y los estudiantes. Dificultades presentadas en el ciclo anterior.	Sí	No aplica.
c. Comparativo de la matrícula por grado y sexo, del ciclo 2020-2021 contra la matrícula del ciclo 2021-2022.	Abandono escolar.	No	La dirección del centro proporcionará los datos actualizados de NNAJ inscritos en el ciclo escolar 2021-2022.
d. Diagnóstico de aprendizajes al inicio del ciclo escolar elaborado por las y los docentes del plantel.	Lo que saben las y los estudiantes con respecto a otras áreas de conocimiento que se consideren prioritarias.	No	Cada docente aplicará los instrumentos que haya diseñado y enviará los resultados al equipo designado para su integración.

e. Resultados y observaciones obtenidas del proceso de regularización realizado al concluir el ciclo escolar 2020-2021.	Los avances y dificultades que presentaron las y los estudiantes en las áreas de conocimiento abordadas.	Sí	No aplica.
f. Entrevista con las madres, los padres de familia y tutores sobre fortalezas y dificultades que observan en sus hijas e hijos realizada en la Séptima Sesión Ordinaria de CTE del ciclo anterior.	Información sobre lo que las madres, los padres o tutores saben y pudieron observar del trabajo realizado por sus hijas o hijos en el ciclo escolar anterior.	Sí	No aplica.
g. El expediente acumulativo del educando: evaluaciones psicopedagógicas y su informe, Plan de intervención grupal e individual del ciclo anterior y su Proyecto de vida.	Información sobre los educandos.	Sí	No aplica.

ÁMBITO: PRÁCTICAS DOCENTES Y DIRECTIVAS

Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Acuerdos establecidos como colectivo en sesiones de CTE y otras reuniones de trabajo, sobre todo en el último ciclo escolar.	Estrategias y acciones que como colectivo se decidieron implementar en el ciclo 2020-2021 ya sea en los aspectos pedagógicos, de comunicación con familias, administrativos, etc.	Sí	Aunque ya se cuenta con los acuerdos, es necesario realizar el análisis del grado de cumplimiento que se logró en ellos.
b. Acompañamiento y apoyo de las y	Experiencias y opiniones de las y los docentes sobre el	No	La dirección del centro elaborará un instrumento o realizará alguna

los directivos al trabajo docente.	apoyo que recibieron de sus directivos.		dinámica con la intención de conocer las experiencias y opiniones de las y los docentes.
c. Registro de prácticas docentes relevantes en el ciclo escolar 2020-2021.	Experiencias y opiniones de directivos y docentes sobre prácticas que se realizaron, a partir de decisiones del colectivo, para el aprendizaje a distancia	No	Aunque se pueden conocer estas experiencias y opiniones, es necesario documentarlas para que las buenas prácticas sean retomadas y las que no resultaron exitosas sean mejoradas.
d. ...			

ÁMBITO: FORMACIÓN DOCENTE

Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Listado de cursos, talleres y seminarios tomados por el colectivo durante el ciclo 2020-2021 en el tema de habilidades digitales en los que participó el personal docente del centro.	Las habilidades con las que cuenta la planta docente y que son fundamentales para el desarrollo de los procesos de enseñanza en este ciclo.	No	La dirección del centro elaborará un instrumento para indagar sobre los cursos o talleres que ha tomado el colectivo en el último ciclo, así como sus necesidades en este rubro.
b. Listado de cursos, talleres y seminarios sobre el desarrollo de habilidades socioemocionales y la gestión de emociones.	El avance en el desarrollo de habilidades para gestionar y regular las emociones, tanto a nivel personal, como en el trabajo con sus estudiantes.	No	La dirección del centro elaborará un instrumento para indagar sobre los cursos o talleres que ha tomado, así como sus necesidades en este aspecto.
c. Resultados de la <i>Estrategia de gestión de emociones y desarrollo de la empatía y resiliencia</i> que se implementó en el	Los avances que tienen las y los docentes en el trabajo socioemocional tanto a nivel personal como con sus estudiantes.	Sí	No aplica.

ciclo escolar 2020-2021.			
d. ...			

ÁMBITO: AVANCES DE LOS PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Planeaciones del ciclo escolar 2020-2021.	Los aprendizajes esperados que fueron abordados durante el ciclo, sus alcances y estrategias utilizadas. Lo que se cubrió en el ciclo y lo que faltó por trabajar con el alumnado.	Sí	No aplica.
b. Aprendizajes esperados prioritarios.	Los aprendizajes esperados con los que deben contar las y los estudiantes para iniciar este ciclo escolar.	No	En la Fase Intensiva de CTE se iniciará el trabajo de análisis de los aprendizajes prioritarios necesarios con los que debe contar el alumnado para iniciar este ciclo escolar.
c. Diagnóstico de aprendizajes al inicio del ciclo escolar elaborado por las y los docentes del CAM. (También es insumo del ámbito 1).	Lo que saben las NNAJ con respecto a otras áreas de conocimiento que se consideren prioritarias.	No	Cada docente aplicará los instrumentos que haya diseñado y enviará los resultados al equipo designado para su integración.
d. <i>Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación.</i>	Estrategias de enseñanza para avanzar en los aprendizajes de las y los estudiantes para continuar con su trayecto escolar en este ciclo.	No	En la Fase Intensiva se iniciará su diseño.
e. ...			

ÁMBITO: PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Registro de la participación de las madres, los padres de familia o tutores en las acciones y actividades propuestas por la escuela.	Tipos de actividades en las que las familias participan más en la escuela (reuniones, actividades de aprendizaje propuestas por las y los docentes).	No	Se realizará una reunión breve con las maestras y los maestros del CAM, para enlistar con las familias las actividades que desarrollaron el ciclo anterior e identificar en cuáles hay mayores niveles de participación y tratar de explicar las razones de la baja participación.
b. Fichas descriptivas de las y los estudiantes.	Nivel de comunicación que se tuvo con las y los estudiantes.	Sí	No aplica.
c. Directorio de medios de contacto de las madres y padres de familia o tutores.	Medios de contacto de las familias.	Sí	No aplica.
d. ...			

ÁMBITO: DESEMPEÑO DE LA AUTORIDAD ESCOLAR

Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Registro y resultados del acompañamiento de supervisores o supervisoras.	Acciones de acompañamiento recibidas.	Sí	No aplica.
b. Cuestionario de necesidades de formación del colectivo.	Necesidades de apoyo de la supervisión escolar.	No	Se hará un cuestionario breve sobre las necesidades de formación de las maestras y los maestros. La dirección del centro la presentará en Consejo Técnico de Zona.
c. ...			

ÁMBITO: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Cédula de infraestructura del CAM del Formato 911.	Información sobre las aulas, baños, lavabos, bebederos, patio, áreas para el personal docente, directivo y administrativo del centro, agua y electricidad en la escuela.	Sí	No aplica.
b. Resultados de la revisión general de la infraestructura y equipamiento del centro.	Necesidades en la infraestructura y equipamiento en todas las áreas de la escuela.	No	La dirección del plantel elaborará una lista de cotejo para la revisión de la infraestructura y equipamiento en todas las áreas del centro.
c. Inventario del equipamiento del centro en materia de cómputo e internet.	Estado actual en materia de equipamiento y conexión de internet con el que cuenta la escuela.	No	La dirección del plantel elaborará una guía de revisión o lista de cotejo para conocer el equipamiento con que cuentan en materia de cómputo y sus necesidades actuales.
d. ...			

ÁMBITO: CARGA ADMINISTRATIVA

Fuente de Información	¿Qué información nos da?	¿Ya se cuenta con ella?	¿Cómo la obtendremos?
a. Listado de trámites o solicitudes de información de carácter urgente, realizados al centro.	Solicitud de información que generó una carga administrativa a la escuela por no proporcionar tiempos razonables de respuesta.	No	La dirección de la escuela en coordinación con el personal administrativo identificará las solicitudes que le hicieron en el ciclo escolar previo.
b. Listado de solicitudes que la dirección del centro hace a las y los docentes que no se utilizan.	Solicitud de información que no se utiliza.	No	Realizar una reunión breve con el colectivo docente para registrar las solicitudes.
c. ...			

ANEXO 2
CALENDARIO DE SEMINARIOS VIRTUALES. GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN BÁSICA DE NNA EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN
Proyecto Inclusión a la Educación Básica de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración SEP-UNICEF

Sesión	Fecha	Tema
1	17 de agosto de 2021	Acciones regionales para la revalidación de estudios y para garantizar el derecho a la educación de NNA en situación de migración.
2	31 de agosto de 2021	Inscripción y reinscripción: asegurar el acceso a la escuela a NNA en situación de migración.
3	14 de septiembre de 2021	Sistemas de información y su importancia para seguir los trayectos educativos de NNA en situación de migración.
4	28 de septiembre de 2021	Salud mental y acompañamiento psicoemocional para NNA en situación de migración.
5	12 de octubre de 2021	Atención Intercultural para la inclusión de NNA en situación de migración.
6	26 de octubre de 2021	Educación inicial para NN en situación de migración: reducir las desigualdades desde el desarrollo infantil temprano.
7	9 de noviembre de 2021	Buenas prácticas de atención educativa para NNA en situación de migración: Conversatorio entre docentes de los distintos países del Triángulo Norte de Centroamérica.
8	23 de noviembre de 2021	Protocolo de acceso a las escuelas: una ruta clara para la inclusión de NNA en situación de migración.
9	7 de diciembre de 2021	Experiencias de NNA en situación de migración y sus familias: Acceso a la educación en contextos de movilidad.
10	14 de diciembre de 2021	Ruta de Acceso a la Escuela: políticas públicas intersectoriales para que NNA en situación de migración tengan acceso a la educación.

Disponibles a través de la siguiente liga: <https://www.ilce.edu.mx/webinars/unesco-unicef-ilce>

ANEXO 3

DERECHO A LA EDUCACIÓN Y ACCESO A LAS ESCUELAS, INFORMACIÓN RELATIVA AL INGRESO, PERMANENCIA Y TRÁNSITO DE NNA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Las niñas, niños y adolescentes en México tienen derecho a recibir educación preescolar, primaria y secundaria.

El ingreso será de manera inmediata, aun si no cuentas con documentos de identidad o académicos al momento de tu inscripción.

La directora o el director de la escuela pública o particular, te apoyará en el ingreso, permanencia, tránsito y certificación de tus estudios.

Para mayor información visita: centroescolar.sep.gob.mx
Datos de contacto: ce@nube.sep.gob.mx



Conoce más sobre las normas de control escolar que se aplican para el ingreso en las escuelas de Educación Básica.

En las escuelas de México las niñas, niños y adolescentes son bienvenidos.

Objetivo: Promover el ingreso inmediato de niñas, niños y adolescentes a las escuelas de Educación Básica, independientemente de su situación migratoria, económica o social. El ingreso será inmediato, aun si no cuentas con documentos de identidad o académicos al momento de tu inscripción. La directora o el director de la escuela pública o particular, te apoyará en el ingreso, permanencia, tránsito y certificación de tus estudios.

País	México	¿Cuántos son los documentos necesarios presentar?
País de origen	Acta de nacimiento.	Acta de nacimiento.
Residencia	Acta de nacimiento.	Acta de nacimiento.
Identificación	Acta de nacimiento.	Acta de nacimiento.
Estudios	Acta de nacimiento.	Acta de nacimiento.
Documentación académica	Acta de nacimiento.	Acta de nacimiento.
Documentación migratoria	Acta de nacimiento.	Acta de nacimiento.
Documentación económica	Acta de nacimiento.	Acta de nacimiento.
Documentación social	Acta de nacimiento.	Acta de nacimiento.



EN MÉXICO
Las niñas, niños y adolescentes

Tienen derecho a recibir Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.

Además, el Director o la Directora de la escuela pública o particular que eligas, te apoyará en el proceso de ingreso, permanencia, tránsito y certificación de tus estudios.

Para mayor información, busca dentro del interior de la República Mexicana, al número 1010 288 0000, te enviaremos al correo electrónico eng@nube.sep.gob.mx



Todas las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho de asistir a la escuela, independientemente de su situación migratoria

El Regreso a México, los NNA y los adolescentes que regresan en grupo a México tienen un lugar en las escuelas del sistema educativo regular.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Interministerial de Migración y Asilo (COMIMIGRA) han acordado el ingreso inmediato y la certificación de ingreso, permanencia y tránsito de los niños, niñas y adolescentes que regresan a México, independientemente de su situación migratoria, económica o social.

Todas las niñas, niños y adolescentes deben ser aceptados de inmediato en la escuela y en el grado escolar que les corresponde en cualquier época del año.

Objetivo: Garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes que regresan a México a vivir en México tengan acceso inmediato a la educación básica.

Registro y documentación: El ingreso de los niños, niñas y adolescentes a las escuelas de Educación Básica, primaria y secundaria se realizará de manera inmediata, aun si no cuentas con documentos de identidad o académicos al momento de tu inscripción.

Elaboración del expediente: La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Interministerial de Migración y Asilo (COMIMIGRA) han acordado el ingreso inmediato y la certificación de ingreso, permanencia y tránsito de los niños, niñas y adolescentes que regresan a México, independientemente de su situación migratoria, económica o social.

El trámite de inscripción del acta de nacimiento es requisito indispensable para el ingreso de los niños, niñas y adolescentes a las escuelas de Educación Básica.

En ningún caso, la ausencia de los documentos mencionados impedirá el acceso a los servicios educativos.

Para mayor información, visita el sitio web centroescolar.sep.gob.mx o llama al número 1010 288 0000.



Los carteles estarán disponibles en el sitio de los Consejos Técnicos Escolares de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP.

MATERIAL COMPLEMENTARIO

- *Acuerdo número 23/08/21 por el que se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades del servicio público educativo de forma presencial, responsable y ordenada, y dar cumplimiento a los planes y programas de estudio de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), normal y demás para la formación de maestros de educación básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio de los tipos medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, así como aquellos particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en beneficio de las y los educandos.* Diario Oficial de la Federación. México. 20 de agosto de 2021. Recuperado el 20 de agosto de 2021, de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5627244&fecha=20/08/2021
- *Curso en línea SEP-SALUD. Retorno seguro.* Recuperado el 20 de agosto de 2021, de: <https://climss.imss.gob.mx/>
- *Divulgación dinámica. (2021). Los mejores juegos para niños adaptados a la COVID-19.* Recuperado el 28 de junio de 2021, de: <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/los-mejores-juegos-para-ninos-adaptados-a-la-covid-19/>
- *Materiales de promoción de hábitos de higiene y salud.* Recuperado el 28 de junio de 2021, de: https://dggeyet.sep.gob.mx/higiene_y_salud/
- *MEJOREDU. (2020). Estrategias de apoyo pedagógico para el inicio del ciclo escolar. Juguemos con sana distancia.* Recuperado el 28 de junio de 2021, de: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/blog/estrategias/juguemos-con-sana-distancia.pdf>
- *SEP. (2018). Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación.* Recuperado el 07 de julio de 2021, de: <https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-equidad/l-contexto.pdf>
- *SEP. (2020). Orientaciones pedagógicas para el inicio y organización del ciclo escolar 2020-2021. Guía para el trabajo docente. Resumen.* Recuperado el 21 de junio de 2021, de: https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202007/202007-RSC-2gqlydljeH-ANEXO2_Guia_pedagogica_Resumen_CTE.pdf